

**HOJA
TECNICA**
104166
**TEQUIL GDF
ADITIVO PARA GASOLEO B y C**

DESCRIPCION

Aditivo para Gasóleo B y Gasóleo C que mejora la lubricidad y la limpieza del motor; reduce el desgaste del motor y permite retardar la formación de lodos.

APLICACIONES

Automoción: tractores (common rail) y maquinaria agrícola en general.
 Marítimo: Motores diesel marinos.
 Instalaciones de calefacción o energéticas: calderas que utilicen como combustible gasóleo.

PROPIEDADES

- Certificación de laboratorio externo: El aditivo no modifica las propiedades del combustible establecidas en el Real Decreto 1088/2010 cuando se añade al gasóleo B y C. El ensayo está disponible bajo petición.
- Mantiene limpio el interior del motor: El aditivo mejora espectacularmente la estabilidad a la oxidación del gasóleo B y C. En motores mantiene limpios la cámara de combustión y los inyectores. En calderas mejora la limpieza de los inyectores.
- Mantiene limpio los depósitos: conserva en buen estado el gasóleo de los depósitos de almacenamiento reduciendo la formación de lodos.
- Mejora la lubricidad: Reduce el desgaste con agentes lubricantes. En motores reduce las obstrucciones y las averías por inyección defectuosa y el desgaste de partes móviles autolubricadas (bombas de inyección).

CARACTERISTICAS

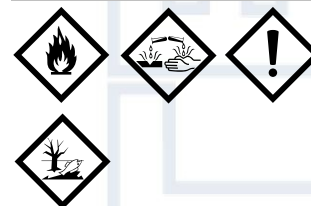
Aspecto : Líquido homogéneo transparente
 Color : Amarillo
 Olor : Disolvente
 Densidad (20°C, g/cm3) : 0,865 - 0,885
 Solubilidad en agua : Insoluble
 Punto de inflamación, °C : 55

DOSIFICACION

Aditivar en proporción 2 por cada 5000 lts. de gasóleo (B ó C). Es aconsejable añadir la dosificación descrita al depósito de combustible previamente a su llenado para así favorecer su completa mezcla.
 En el caso de depósitos de gasóleo con presencia acusada de lodos, INTEMAN aconseja la limpieza de los depósitos antes de utilizar nuestro aditivo, caso de que no sea posible se recomienda reducir la dosificación a la mitad (1:5.000) para evitar un rápido quemado de lodos.

INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA

Peligro
 H226 - Líquidos y vapores inflamables.
 H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
 H315 - Provoca irritación cutánea.
 H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H318 - Provoca lesiones oculares graves.
 H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 LC28 - Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
 LC29 - Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
 P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
 P280 - Llevar guantes, prendas, gafas, máscara de protección.
 P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
 P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
 P405 - Guardar bajo llave.
 P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
 Contiene: Nafta, t-alquilaminas C12-C14

PICTOGRAMAS - CLP


INFORMACION AMBIENTAL

MEDIDAS Y RECOMENDACIONES:

USO: La cantidad de producto aplicada tiene que ser la mínima para conseguir el resultado óptimo en la aplicación. Atender al apartado de modo de empleo y dosificación.

Distribución y transporte: Producto regulado por el acuerdo europeo de mercancías peligrosas ADR. (UN:1993)

Eliminación: el envase un vez agotado el producto, está clasificado como residuo peligroso (RP). Los envases se gestionarán de acuerdo al código LER: 15 01 10

Presentación

Envases de 200, 60, 30 y 5 lts.

Caducidad

24 meses

